



GOBIERNO DE
TIANGUISTENCO
2022 · 2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.



GOBIERNO DE
TIANGUISTENCO
2022 · 2024

**CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN A LA
SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL**

2022 -2024

Ayuntamiento Constitucional de Tianguistenco, México. 2022 · 2024
Plaza Libertad 1, Col. Centro, C.P. 52600. Santiago Tianguistenco, Estado de México.
T. 713 13 5 21 51



Gobierno de
TIANGUISTENCO
2022-2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

RAZÓN DE PUBLICACIÓN POR ESTRADOS. En Tlanguistenco, Estado de México; siendo las **doce** horas con **treinta minutos** del día **miércoles veintitrés de Agosto de dos mil veintitrés**, el suscrito Titular de la Secretaría del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedo a realizar la publicación de la **Convocatoria para la Celebración a la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil**. Para los efectos legales conducentes, surtiendo efectos de difusión, haciendo de su conocimiento el contenido del mismo.

SE VALIDA Y CERTIFICA.



C. ISMAEL FRANCISCO OLIVARES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento Constitucional de Tlanguistenco, México. 2022-2024
Plaza Libertad 1, Col. Centro, C.P. 52600. Santiago Tlanguistenco, Estado de México.
T. 713 13 5 21 51



GOBIERNO DE
TIANGUISTENCO
2022 · 2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

No. Control: PTM/SA-CIT/SJ-02/2023

Tianguistenco, México; a 23 de agosto de 2023

ASUNTO: CITATORIO

CC. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 8, 9 y 13 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tianguistenco, y por instrucciones del C. Diego Eric Moreno Valle, Presidente Municipal Constitucional, me permito convocarlo a la **SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL**, la cual se llevará a cabo el día **JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023** en punto de las **09:00 horas** en el lugar que ocupa el **Salón de Cabildos de este Palacio Municipal**, sito en Plaza Libertad No. 1, Colonia Centro, Código Postal 52600, Santiago Tianguistenco, México, el cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS INSCRITOS, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL DE TIANGUISTENCO, ESTADO DE MÉXICO;
5. ASUNTOS GENERALES; Y,
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su puntual asistencia, así mismo reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. ISMAEL FRANCISCO OLIVARES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. C. Diego Eric Moreno Valle, Presidente Municipal Constitucional de Tianguistenco, México.

Ayuntamiento Constitucional de Tianguistenco, México. 2022 · 2024
Plaza Libertad 1, Col. Centro, C.P. 52600. Santiago Tianguistenco, Estado de México.
T. 713 13 5 21 51